

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 29
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 0'25 pta línea
Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos
::: Se reciben hasta las 10 de la noche :::

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrían
y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Al margen de la guerra

¡OTOÑO!

Pasaron las grandes tensiones atmosféricas; el sol caliente y no abrasa; su luz se templó como si estuviese constantemente velada por nubes ténues; es más libre y más fresco el respirar de la mañana. Ha llegado el otoño; ha llegado la estación amiga, que, sin las veleidades de la primavera y después de los rigores enervantes del verano, nos concede al declinar el año un alto donde recobrar las fuerzas que hemos de oponer á las crudezas del invierno. Se desentumecan los miembros solicitando ejercicio; cobra mayor actividad el cerebro, prestando alas al pensamiento, y sentimos ya el hondo rebullir de la vida con que todas las funciones orgánicas se agitan en íntimo despezo.

La naturaleza es admirable en todas las épocas del año y perennemente bella y sugestiva en sus variadísimos aspectos; pero esta leal estación de los crepúsculos dulces y melancólicos me ha parecido siempre más amorosa y más espiritual. El otoño es como un clima suave y acariciador que pasa; como una penumbra del tiempo, en la que el hombre recogido gusta á la vez sordos estímulos y sedaciones incógnitas. Apaga los verdaderos estímulos y va tiñendo las arboledas húmedas con tonos amarillentos y violáceos, que se funden en una amplia y maravillosa armonía de reflejos cobrizos y áureos; su cielo despliega á las miradas contemplativas el tesoro de las más esplendorosas constelaciones, y en el aire blando de sus noches calladas flota como un aliento místico, que invita á los ensueños nostálgicos.

Pero este otoño de ahora ¡qué amenazador y qué doloroso se presenta para la humanidad entera! El estío le ha preparado un nacer sangriento. La estación que más violentamente provocó siempre nuestras reacciones mentales, removiendo el rescoldo de todas las pasiones humanas; la estación de los suicidios y rebeliones, de las demencias y ermenes individuales y colectivos, le ha legado la guerra más cruenta de los siglos. Millones y millones de hombres que buscan la muerte, se acechan y embisten sobre la tierra, en los mares, en el aire, virgen hasta hoy del furor de sus discordias, y el mundo mira atónito y estremecido, con el temor de que se ensanche todavía el campo de la lucha y de que el trágico espectáculo, agigantado por la desesperación de los combatientes, torture pronto los corazones con angustias no imaginadas jamás.

Acaso es inevitable; acaso estas cosas horribles tienen que suceder, puesto que suceden; pero aun capitulando ante esa reflexión, ¡cómo ahogar el dolor y reprimir la queja! Si ha visto pasar de cerca la guerra y sus horrores, ¡quién se pertenece hasta el pun-

to de permanecer ahora espectador indiferente!

¡Ah, otoño! ¡Otoño de 1914! Bendita estación del año, hecha para la siembra del pan, para la confraternidad en el trabajo y para la meditación de las altas ideas; te barrunto abismal y siniestro, como inmensa tumba; sobre el lienzo de tus días serenos y de tus noches religiosas van á fijar las tempestades humanas fechas perdurables en la memoria de cuantas generaciones vengan; tus crisantemos, regados con sangre, no se derramarán piadosos sobre el vasto lecho de los muertos; ¡pero dichosos los vivos si en tu ocaso les ofrendas la paz!

Leandro Ruiz Martínez.

LAS MORATORIAS EN FRANCIA

Cómo se regulan los vencimientos.—El nuevo régimen de los cheques.

Se suceden en tal número las moratorias, que el público apenas sabe á qué atenerse: Moratorias en los seguros, en los alquileres, en los vencimientos, en los cheques y muchas otras, provocando transformaciones incansables en nuestra vida económica.

Añadamos que estas mutaciones son inevitables en tiempos de guerra y se presentan en toda Europa, aun en los países que, como Italia, se han mantenido hasta ahora neutrales.

Trataremos de explicar á nuestros lectores las modificaciones de la legislación francesa, imposibles de apreciar con la simple lectura del «Journal Officiel»; y tomando nuestra explicación de un artículo que publica «L'Echo de Paris», indicando que la fuente de su información son los mismos autores de los nuevos decretos, ó sea, los altos funcionarios del ministerio de Hacienda.

Regulación de los vencimientos

El pago de todos los valores negociables, vencidos después de 31 de Julio último, ha sido prorrogado hasta 1.º de Noviembre próximo; lo cual significa que durante este período, todas las letras de cambio y demás efectos á la orden ó al portador, incluso los cheques (á excepción de los presentados por el mismo librador) pueden dejar de ser satisfechos por las personas que se obligaron antes del 4 de Agosto, á saldar su importe. En cambio, sino se hacen efectivos, devengan el interés del 5 por 100, á contar desde el día de su vencimiento efectivo.

En estas condiciones, la mayor parte de los efectos en circulación, no siendo susceptibles de protesta, no han sido presentados á su vencimiento y han quedado en poder del Banco de Francia ó de los últimos endosantes. Sin embargo, los deudores obtienen una ventaja, pagándoles, y es la de ahorrarse el indicado 5 por 100 de interés. Pueden efectuarlo, en virtud del decreto de 28 de Septiembre último, ingresando el importe de su deuda en el Banco de Francia, contra resguardo al portador para el día de la presentación del efecto. El portador, á su vez, podrá reembolsarse, en el Banco, mediante la simple presentación del resguardo.

Entrega de depósitos

La prórroga de los vencimientos, comerciales ha dado por resultado el po-

ner á los establecimientos de crédito en la imposibilidad de hacerse reemboisar por sus clientes los efectos que tenían en cartera, y que constituyen, como es sabido, los depósitos más importantes de sus clientes.

Estos depósitos han quedado, á su vez, inmovilizados por las moratorias. Sin embargo, los deponentes han obtenido el derecho de retirar partidas de sus depósitos hasta una suma que podía ascender, hasta 28 de Septiembre, al máximo de 250 francos, y además, el 20 por 100 de su saldo acreedor, sin deducción de las partidas retiradas hasta el 2 de Agosto inclusive.

Este máximo de 20 por 100 ha sido elevado al 25 hasta 1.º de Noviembre.

Se ha originado alguna confusión entre ciertos deponentes, que creían poder retirar el 25 durante el presente Octubre; pero se han equivocado: tienen derecho á retirar, en total, 250 francos y el 25 por 100; pero si han retirado ya los 250 francos y el 20 por 100, no tienen derecho á retirar sino el 5 por 100. En cambio benefician un 3 por 100 sobre la parte no disponible de sus depósitos ó créditos.

Tal es la regla general, que admite ciertamente muchas excepciones. Los comerciantes, industriales y agricultores pueden retirar los dos tercios de sus depósitos, ó sea el 66 por 100, hasta 1.º de Noviembre, para pago de salarios, pensiones á sus obreros, compra de semillas, derechos de transporte, etcétera. Los contribuyentes gozan del mismo beneficio para el pago de los impuestos, pudiendo hacerlos efectivos mediante el libramiento de un cheque, á la orden de los perceptores, por el importe de dichos dos tercios.

Los cheques no pagados

Los cheques á la orden de tercero, habían seguido hasta el presente la suerte de las letras de cambio, y estaban sujetos á la moratoria.

¿Cuál era la situación del portador? Tenía en su poder un valor no susceptible de negociación y cuyo importe no podía retirar. Su situación ha mejorado sensiblemente, pues en virtud del artículo del decreto de 28 de Septiembre el beneficiario del cheque puede hacerle visar por un establecimiento de crédito, con dos efectos: 1.º el que devenga en su provecho el interés del 3 por 100; 2.º inmovilizar una suma igual sobre el saldo de la cuenta corriente de su deudor.

Supongamos, por ejemplo, que un inquilino que ha agotado la parte disponible de su cuenta, envía á su casero un cheque, en pago del alquiler. Este cheque no se pagará desde luego, sino que el propietario tendrá derecho al referido interés del 3 por 100, y mientras llega el día del pago, el titular de la cuenta de depósito no podrá retirar partida alguna de él sin su consentimiento.

Tales son, en conjunto, las nuevas disposiciones del último decreto sobre prórroga de vencimientos y retirada de depósitos, las cuales mejoran en ciertos puntos las precedentes. Empero no pueden evidentemente dar completa satisfacción al comercio y á la industria.

Conforme hemos indicado, sólo estarán en vigor hasta 1.º de Noviembre próximo, en cuya fecha se dictarán indudablemente otras tan favorables á los intereses generales del país como lo permitan los éxitos obtenidos en la guerra.

La «vuelta á los negocios» tan traída y llevada en estas últimas semanas, está evidentemente subordinada á la rapidez de las victorias que se consigán.

Jefatura de Obras públicas de Tarragona

Se abre un concurso de proposiciones para la construcción por el sistema de destajos, de las obras del camino vecinal de Bot á Prat de Compte, en la parte que al Estado corresponde ejecutar, cuyo presupuesto es de 85 927'42 pesetas.

Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Dirección general de Obras públicas, que podrán ser examinados por los destajistas que así lo deseen, en esta dependencia y en los días y horas laborables que abajo se expresan.

Los precios unitarios aprobados para estas obras son los que se indican en el cuadro siguiente:

Table with 2 columns: Description of work and Price in Pesetas. Includes items like Metro lineal de explanación, Metro cúbico de mampostería, etc.

Las proposiciones expresarán de manera terminante los precios á los cuales se compromete el concurrente á ejecutar las anteriores unidades de obra, con arreglo al proyecto y condiciones aprobados y se presentarán en pliegos cerrados firmados por los interesados, en la Jefatura de Obras públicas de Tarragona, Plaza Olózaga número 2, admitiéndose hasta el día 15 del presente mes á las once de la mañana en que tendrá lugar la apertura de los pliegos en presencia de todos los interesados que así lo deseen, adjudicándose en el acto á aquél que ofreciese mayor baja.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de este anuncio en los periódicos.

Para tomar parte en este concurso, deberá acompañarse á la proposición el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de esta oficina la cantidad de trescientas pesetas que en concepto de fianza se exige para dar mayor formalidad al acto. La fianza de las proposiciones que resulten desechadas se devolverán una vez adjudicada la obra, y la del adjudicatario, le será devuelta al tiempo de abonarle la primera certificación mensual de obra ejecutada.

Tarragona 4 de Octubre de 1914.—El ingeniero encargado, Jacinto Martín Prat.

Crédito extraordinario

La «Gaceta» contiene el siguiente real decreto: «A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, de conformidad con el dictamen del

Consejo de Estado en pleno y como caso comprendido en el párrafo 2.º del artículo 41 de la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se concede un crédito extraordinario de 500 mil pesetas á un capítulo adicional del presupuesto para las obligaciones de los departamentos ministeriales, sección 8.ª del ministerio de Fomento, del corriente año económico, para subvencionar durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre una línea de vapores trisemanales desde Bilbao al puerto de Inglaterra que más convenga á los intereses comerciales.

Art. 2.º El importe del crédito anteriormente mencionado se cubrirá en la forma determinada por la citada ley de Administración y contabilidad de Hacienda pública.

Art. 3.º El gobierno dará cuentas á la Cortes del presente decreto.»

Notas de la guerra

¿Está tomado Verdun?

El corresponsal de un periódico telegrafista desde San Sebastián lo que sigue: «El Gobierno francés nada dice en sus despachos respecto á la ocupación de Verdun por los alemanes. Sin embargo, por conducto alemán la confirman y hasta la amplían, asegurando que la entrada de las tropas del Kaiser en Verdun se verificó el 28 de Septiembre, á las dos de la tarde.

Respecto de este hecho, un telegrama de Roma dice: «La Prensa publica un telegrama de Amberes diciendo que los alemanes han ocupado la plaza fuerte de Verdun. Aunque hace siete días fueron apagados los fuegos de dos de los fuertes más importantes, continuó la defensa de la plaza briosamente. La Artillería gruesa alemana disparó con mucha precisión, produciendo en estos fuertes destrozos considerables. Parece que los cañones llegaron á verse sin artilleros en algunos momentos por las numerosas bajas que había causado la metralla enemiga. Los alemanes, siempre dispuestos á aprovechar cualquier circunstancia, al observar que el fuego enemigo se había debilitado, intentaron varios asaltos, que fueron rechazados. Los franceses se defendían con heroísmo.»

Estas noticias son de origen autorizado; pero no están confirmadas oficialmente.»

La catedral de Reims

Estamos plenamente convencidos de que la Catedral de Reims no ha sido destruida.

Y deducimos tal convencimiento del estudio del informe redactado por la Comisión oficial francesa que examinó las supuestas ruinas.

«Analizémoslo, y el resultado es: «El portal de la izquierda—dicen—está totalmente calcinado.» ¡Calcinado siendo de piedra! ¡Con picarla un poco... nuevo!

«Sus admirables rosetones, La Coronación de la Virgen y La Crucifixión, están perdidos». Lo que dijo el Cardenal Luce: que algunas estatuas fueron rotas... Otra vez habla de ojivas, rosetones, etcétera, «calcinao». Todo esto, como de piedra, no puede propiamente calcinarse. Mejor dicho estaría, «ennegrecerse», chamuscarse, y el remedio es obvio.

«Las vidrieras—continúa—destruidas, las gruesas planchas de plomo de la techumbre, han sido volatilizadas, y no queda el menor vestigio de la armadura de madera de todo el edificio.»

Lo de las vidrieras debe ser exacto,

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere á los renombrados CONFITES CARPA JAIME PLANA SALVAT

Compañía Francesa del Gramophone SIN esta marea Representación y Depósito: R. PERPIÑA Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral. Éxito colosal de los célebres artistas TITTA RUFFO y CARUSO en discos Gramophone

Depósito de relojería Relojes de bolsillo y despertadores desde 2.90 pesetas Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Algarrobas viejas, Arroz de Amposta, Azúcar granito, etc.

Perfumería 'LA PARISIEN', - DE - AGUSTINA ESTEVE Arrabal Alto de Jesús, n.º 21.—REUS. La más surtida en géneros del país y extranjero...

LAVADO EN SECO Esmerado servicio en el planchado HISPANIA de cuellos y puños, el único que evita la rotura de ellos.

Se ofrece (por horas) al comercio, para llevar la contabilidad ó la correspondencia, así como en calidad de taquígrafo, el director de la acreditada ESCUELA MATAS

Profesor de Instrucción Primaria de estado soltero, sin pretensiones y de inmejorables antecedentes se ofrece para dentro y fuera de la localidad.

ACADEMIA DE Dibujo, Pintura y Piro.—Grabado DIRIGIDA POR LA Srta. Pepita Domenech Prats Calle Mayor núm. 10.

REPRESENTANTE EN SUIZA conociendo clientela tomaría muestras de casa exportadora de vinos. Desea además representación de casa exportadora de avellana, almendra y frutos del país.

PIANO Casi nuevo para vender. Lo está uno. Informes en esta imprenta.

Expendeduría de carnes DE Vda. é hijo de Antonio Escudé Plaza Constitución, 13.—REUS

COLEGIO DE INTERNOS DEL INSTITUTO EN EL EDIFICIO DIRIGIDO POR DON JUAN OLLÉ VALLÉS, Bachiller y Maestro superior

Piano de teclado casi nuevo. Se vende. Calle de San Vicente Alegre, 12, bajos.

Mr. et Madame de Marçay Profesores de Francés Han trasladado su Academia oficial de la ALIANZA FRANCESA de la calle de Llovera, 27 á la de Jesús, núm. 20, por ampliación de locales especiales...

Lecciones á domicilio y en casa FERRANDO IMPRESOR Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS

COLEGIO DE SEÑORITAS bajo la advocación de Ntra. Sra. del Pilar dirigido por D. Angela Malepas Fabregat Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas, en dicho Colegio, las clases de primera enseñanza, elemental y superior...

AVISO Bocoyes de roble usados para vender. Informes: Arrabal de Robuster n.º 37. Casa particular desea dos huéspedes, precio módico, trato de familia. Dirigirse Arrabal de Robuster, n.º 42, tienda.

Cursos de Teneduría de Libros (PARTIDA DOBLE) A partir del 1.º de Octubre, por joven de la localidad con varios años de práctica en casa de comercio.

EN VENTA Lo está el edificio que ocupa la FONDA DE LA ESTACION DE MONTBLANCH, la cual se cederá al contado ó bien á plazos.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases.

TEINTURERIE 'FRANCAISE' DE E. BADAROUX. BARCELONA CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE DE ESPANA 10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS DIRIGIDO POR DON FRANCISCO GROS REIG Calle de la Fuente, núm. 5 (frente á la Iglesia de San Pedro)

Clínica de Masaje de Pedro Durán MÉDICO-CIRUJANO Calle Vilá, núm. 5 (a) carrer del Bou.—REUS Consulta de 11 a 1 y de 2 á 4 de la tarde

Escuela Cívico-Militar Preparatoria para el ingreso en las ACADEMIAS MILITARES Y EN LA ESCUELA DE VITICULTURA Y ENOLOGIA DE REUS Topógrafos.—Telégrafos.—Ayudantes de Ingeniería, etc.

J. Ballvé Aguiló MÉDICO-CIRUJANO Consulta de 2 á 4, De 8 á 9 (Vías urinarias) Arrabal bajo Jesús, 45, 2.º, REUS

BEBED EL AGUA PURA obtenida con los LITINOIDES SERRA. Resulta de un sabor agradabilísimo y puede decirse que es el agua de mesa mejor y más económica. Precio de una caja de 12 paquetes, 1 peseta. - Precio de un paquete suelto, 10 céntimos

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Higado de Bacalao incongelable: Garantido a 250 Ptas. litro. Teléfono 165.—Calles Llovera, (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 140

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
 El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor P. DE SATRUSTERGUI saldrá el día 16 de Septiembre de Bilbao y Santander el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Líneas a Antilla, Méjico, New York y Costafirme
 El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 25 de Septiembre de Barcelona, el 28 de Málaga y el 20 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico.
 El vapor R. M. CRISTINA saldrá el 16 de Septiembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor LEGAZPI saldrá el 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.
Línea de Filipinas
 El vapor C. DE IZAGUIRRE saldrá el día 16 de Septiembre de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por Tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Fernando Poo
 El vapor M. L. VILLAVERDE saldrá el día 2 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, LUIS I. DE PEDRO, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

TARIFA

para la inserción de anuncios en este periódico desde 1.º Julio de 1913. PRECIOS MENSUALES

A 1.ª pág.	A segunda ó tercera pagina				A 4.ª 1.ª
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cts. que ocupe.	Hasta 3 cts. de altura, De 3 a 5 cts. de altura, Por cada ctm. más...	2'50 3'50 0'50	3'75 5'25 0'75	5'00 7'00 1'00	7'50 10'50 1'50
					A 2 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cts. que ocupe.

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen a publicar una ó más pagarán a 10 céntimos por línea é inserción.

NOTA: Todo anuncio además de su importe, según esta tarifa, devengará el Timbre, á razón de 10 céntimos por inserción.

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDAS DE BARCELONA
 Infanta Isabel 22 Septiembre | Príncipe de Asturias 16 Octubre
 Barcelona 28 Septiembre | Cádiz 28 Octubre
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia

Servicios á las Antillas y Estados Unidos

CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES
Catalina, 20 Septiembre Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. Sin escala en Canarias.
Pío IX, 5 Octubre Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.
Martin Saenz, 20 Octubre Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.
 Admiten además carga y pasajeros para Canarias y N.-w.-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Segua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
 La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares»
 Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **Rómulo Bosch y Alsina**.—Plaza Antonio López, 51. principal.

LISOLINA STOFEN

Hace desaparecer las señales de la

VIRUELA

DE VENTA

Farmacia de la Cruz, Escudillers 75.
 Segalá, Rambla Flores, 4.
BARCELONA

HIPOFOSFITOS ESCODA (MONT-ROIG)

Es el mejor tónico reconstituyente para combatir la **Anemia, Neurastenia, Inapetencia, Debilidad general y todas las convalecencias.** Con su uso acaza la juventud su desarrollo máximo; evita a las jóvenes dolores de vientre que periódicamente sufren; corrige la vejez prematura; el agotamiento de fuerzas por excesos y las afecciones de las vías respiratorias. **RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS.** Probarlo es adoptarlo. Sustituye con ventaja el aceite de bacalao y a sus emulsiones y se puede tomar así en invierno como en verano. Premiado con el **GRAN PREMIO y MEDALLA de ORO** en la Exposición de Nápoles y con **MEDALLA de ORO** en la de Londres, ambas de 1910. **DE VENTA:** J. Segalá, Rambla Flores, 4; L. Padró, Carretera Mataró; A. Serra, Peña de Vento; y farmacias bien surtidas. **AL POR MAYOR:** Dr. Andreu y J. Viladot, DEPOSITO: en la farmacia de **PEDRO ESCODA**, en **MONTE ROIG** (Tarragona) y principales farmacias de Reus.

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL
 creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899
 El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados á admitirle á la circulación los carteros y postones rurales.
 El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
 Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.**
OFICINAS: CALLE DE GOYA, 6, BAJO MADRID

GRAN DEPÓSITO de RELOJERÍA

MELITÓN FREIXAS

Arrabal de San Pedro, números 11 y 13, primer piso.—REUS

Esta casa tiene un gran surtido en Joyería, Platería, Relojería y Bisutería de todas clases, donde el público se convencerá que compra un 25 por ciento más barato que en ninguna parte.
Relojes de pared, 30 días cuerda, desde Ptas. 10'00
Relojes de bolsillo gran novedad, desde 2'75
Despertadores gran surtido, desde 2'75
Cadenas de reloj chapeadas en oro de 14 quilates, desde 4'00
Sogullas para señora chapeadas en oro de 14 quilates, desde 3'50
Relojes de Pared se venden á plazos semanales
 Todos los artículos que se venden en esta casa se garantizan con su correspondiente factura.
 Arrabal de San Pedro, números 11 y 13, primer piso.—REUS

Lo que debe saber el Inventor

Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal **INDUSTRIA é INVENCIÓNES** es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presentes el inventor que desea asegurar la propiedad de sus inventos.
Oficina de Propiedad Industrial
 Patentes, Marcas, Dibujos, Modelos, Nombres comerciales. Director: GERONIMO BOLBAR Ingeniero-Industrial. Ronda Universidad, 17.—BARCELONA

Cajas de embalaje, para vender

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Septiembre de 1914
Salidas de Reus | **Salidas de Salóu**
 Tren núm. 4 á las 3'50 (Arrabal Robuster) | Tren núm. 3 á las 4'35
 » 6 á las 8'18 » | » 5 á las 9'07
 » 2 á las 10'15 » | » 7 á las 11'15
 » 8 á las 14'50 » | » 1 á las 15'50
 » 38 á las 16'30 » | » 39 á las 18'40
 Reus 10 de Septiembre de 1914.—El Administrador.

FERROCARRILES

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA

Salé 4,50 por Villanueva	Llega 9'30
» por Villanueva	» 8'37 (m.)
» 6'24	» 9'14 (R.)
» 8'40	» 13'27 (m.)
» 14'13	» 17'48 (c.)
» 17'16	» 20'45 (m.)
» 21'25	» 23'27 (R.)

DE BARCELONA A REUS

Salé 5'26	Llega 9'21 (m.)
» 8'13	» 10'39 (R.)
» 9'12	» 12'48 (c.)
» 12'50	» 16'15 (m.)
» 15'02	» 19'24 (m.)
» 19'47	» 22'04 (R.)

DE REUS A FALSET Y MORA

Salé 6'50	Llega 9'58 (m.)
» 10'45	» 11'50 (R.)
» 13'18	» 14'58 (c.)
» 16'30	» 19'47 (m.)
» 19'46	» 21'48 (m.)
» 22'11	» 23'16 (R.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Salé 5'40	Llega 6'46 (R.)
» 6'11	» 8'28 (m.)
» 7'15	» 9'03
» 12'17	» 13'11
» 17'11	» 18'45
» 20'09	» 20'45
» 21'18	» 21'18 (m.)

DE REUS A TARRAGONA

Salé á las 7'38	llega á las 8'11 (m.)
» 9'57	» 10'30 (m.)
» 12'35	» 13'07 (m.)
» 14'08	» 14'45 (m.)
» 18'08	» 18'35 (c.)
» 20'50	» 21'34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Salé á las 7'35	llega á las 8'10 (c.)
» 9'00	» 9'35
» 12'29	» 13'06 (m.)
» 16'36	» 17'14 (m.)
» 19'25	» 20'03 (m.)

Llegadas de Valencia á Salóu

Correo	á las 4'14
Mercancías	» 8'53
Espres	» 15'43
Mixto	» 18'33

De Salóu á Valencia

Correo	á las 9'02
Mercancías	» 6'09
Correo	» 9'16
Espres	» 11'12
Mercancías	» 17'05

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas; con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.
 Puede tenerse al sol, á luz, tapado ó desatado el frasco ó botella—envase, procura do tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.
 Puede mojarse el papel después de escrito sin temor á que se corra ó ensucie.
 No hay necesidad de limpiar las plumas a dejar de escribir por miedo á la oxidación.
 De venta en la imprenta de D. Celadino Ferrando.

EMILIO ANGLÉS

Rematado de Reus, Barcelona y Vico-Varey
 Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guardería del sucesor de D. Miguel Ventura plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
 En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (belleja), Gignás 12, almacén y Balneario 15

4 pesetas diarias

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que, sabiendo escribir, con una letra regular, deseen ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura, que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias, que se envían gratis, escribiendo á los ESTABLECIMIENTOS LISBONENSES, Rua da Prata, 156, LISBOA (Portugal).